ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HEWLETT-PACKARD ECUADOR CIA. LTDA.

El 12 de noviembre de 2018 a las 9 a.m., en las oficinas localizadas en la República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca en Quito, Ecuador, se reúnen los siguientes socios de la compañía HEWLETT-PACKARD ECUADOR CIA. LTDA:

SOCIOS	REPRESENTADOS POR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
HEWLETT-PACKARD DEVENTER B.V.	Diego Pérez Ordoñez	2,193,297
HEWLETT-PACKARD GOUDA B.V.	Natalia Almeida Oleas	2
TOTAL:		2,193,299

Los socios indicados representan el 100% del capital social de la Compañía, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en junta ordinaria para tratar el orden del día propuesto. De acuerdo a las provisiones de la Ley de Compañías, la Junta General Universal ordinaria fue mantenida para discutir la siguiente agenda:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017.
3. Resolución sobre los resultados de la Compañía para el año 2017.
4. Elección de Comisario y de Auditores Externos para el año 2018.

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Diego Pérez Ordoñez y como Secretaria Ad-Hoc a la señorita Natalia Almeida Oleas. El Presidente Ad – Hoc declara legalmente instalada la sesión y ordena se traten los puntos del orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Secretaria Ad-Hoc lee los informes del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta no tiene observaciones respecto de dichos informes y los aprueba de manera unánime.

2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017.

La Secretaria Ad-Hoc lee las cuentas más representativas del balance general y presenta el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017. La Junta no tiene observaciones respecto de dichos documentos y los aprueba de manera unánime.

3. Resolución sobre los resultados de la Compañía para el año 2017.

El Presidente Ad-hoc indica que la Compañía tiene USD 2.545.491,00 en reservas de dividendos no distribuidos. Además, el Presidente Ad-hoc indica que la Compañía ha obtenido pérdidas por USD 702.114,00 en 2017.

4. Elección de Comisario y de Auditores Externos para el año 2018.

Los socios de la Compañía designan a MBA Management Business Advisory como Comisario de la Compañía y a Ernst & Young como Auditor Externo para el año 2018.

No habiendo otro punto que tratar según lo contemplado en el orden del día se dispone un receso para la redacción del acta de esta Junta. La presente acta fue redactada por la Secretaria Ad-Hoc y unánimemente aprobada sin observaciones. El Presidente Ad-Hoc dio por terminada la sesión a las 10 a.m.

Diego Pérez Ordoñez
Presidente Ad-Hoc

Natalia Almeida Oleas
Secretaria Ad-Hoc

Diego Pérez Ordoñez
HEWLETT-PACKARD
DEVENTER B.V.

Natalia Almeida Oleas
HEWLETT-PACKARD
GOUDA B.V.